

Guayaquil, Abril 22 de 1997

Señores

ACCIONISTAS Y DIRECTORES

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE HIERRO DIMAHIERRO S.A.

Según al nombramiento de Comisario que he sido designado para el ejercicio económico de 1996, y seguido todos los pasos dados por el reglamento dados a conocer por la Superintendencia de Compañías según resolución # 90.1.5.3.; con fecha 11 de Mayo de 1990, publicada en Registro Oficial # 435.

En concordancia con lo dispuesto en el Art. # 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:

-Verificación de los libros, comprobantes y registros; así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

-He procedido a examinar el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1996, así también a la cuenta Perdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre de 1996.

-Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas, dado que los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

-Declaro que lo expuesto anteriormente ha sido fielmente seguido de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados indicando de esta manera que el ejercicio económico de la Compañía es de absoluta confiabilidad.

-De acuerdo con el Art. # 321 de Compañías expreso que para el procedimiento de mis funciones de comisario me he formado a cabalidad del Reglamento y normas de Ley, en calidad de Comptador

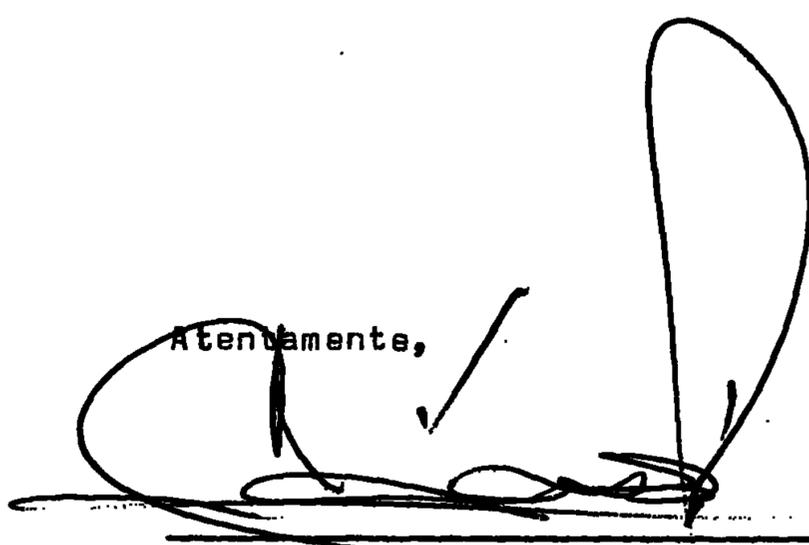


15/04/97
A. 1997

Público Autorizado # 1507 afiliado a la Federación Nacional de Contadores y al Colegio de Contadores del Guayas, por lo que estoy autorizado para el desempeño de estas funciones.

Agradesco a los Señores Accionistas y Directores por la confianza dispensada al nombrarme para el desempeño de esta importante labor.

Atentamente,


VICTOR CASSINELLI CASTRELLÓN
C.P.A. Reg. # 1507



190 APR. 1957